



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ANALIZAN CREACIÓN DE CIRCUNSCRIPCIÓN

Por Víctor Hugo González

Ante el proyecto del IFE de crear una quinta circunscripción electoral en el Estado, el vocero del IEQ, Héctor Maqueo González, dijo que aún no pueden adelantar si en la entidad se haría una redistribución, hasta no contar con el estudio técnico pertinente. “En el estudio técnico se verá cuál es la propuesta idónea para atender la situación actual poblacional, pero ahorita no podríamos adelantar cómo sería esa redistribución; en su caso, obviamente cuando el IEQ tenga el estudio técnico”, indicó Maqueo González. **(AM, 3A)**

LEGISLADORES APRUEBAN PRESUPUESTO ESTATAL 2013

Por Linda Sepúlveda

En sesión de pleno los diputados integrantes de la 57 Legislatura aprobaron la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el próximo año, en donde se ejercerán 22 mil 053 millones 400 mil 367 pesos en el estado, contra los 20 mil 479 millones 286 mil 038 pesos, que aún se gastan en 2012, lo que significa un incremento de 7.68%. De estos recursos, el Poder Ejecutivo absorberá 17 mil 490 millones 733 mil 410 pesos, lo que significa que 92.1 % se destinará a gasto social y 7.9% en gasto administrativo. Durante la reunión previa a la sesión de pleno, los legisladores discutieron la orden del día, misma que incluyó puntos como la donación de predios y el exhorto al Poder Ejecutivo para considerar, dentro del presupuesto de egresos, una partida para los cuerpos de bomberos de las 18 demarcaciones del Estado. Del total del presupuesto que ingresará a las arcas estatales, se transferirá a los 18 municipios 3 mil 650 millones 512 mil 646 pesos, para el Poder Legislativo 238 millones 331 mil 584 pesos, mientras que el Poder Judicial obtendrá 483 mil 006 millones 240 mil pesos. Para la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la cual solicitó más de 70 millones de pesos con la intención de poder construir su propia sede, se destinará un monto de 27 millones de pesos. Para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Poder Legislativo consensuó un recurso de 979 millones 318 mil 725 pesos. En los posicionamientos de las diversas fuerzas políticas, todos ellos a favor de lo aprobado, los diputados reconocieron el consenso entre los integrantes del Congreso, luego de resaltar los rubros que serán atendidos con dicho presupuesto. “Es necesario dejar claro que la determinación de las bases establecidas en el dictamen que hoy (viernes) se encuentra a discusión, corresponden al instrumento financiero mediante el cual el estado señala la prioridad de su gestión para el ejercicio fiscal 2013, con el cual se pretenderá dar respuesta a las necesidades de la sociedad”, apuntó el secretario de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Juan Alvarado Navarrete del Partido Nueva Alianza (Panal). El coordinador de la bancada panista, Guillermo Vega, resaltó la importancia de que el gobierno priorice temas como salud, seguridad y educación en este presupuesto. “Nosotros tendremos, en todo momento, la oportunidad de poder dialogar para conocer la aplicación ya más específica para poderle plantear (al Ejecutivo) proyectos específicos”. El gobierno estatal tiene considerado destinar 93 millones 400 mil pesos para el pago de la deuda pública, mientras que para jubilaciones y pensiones se plantea destinar 219 millones 600 mil pesos. La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), es de los organismos que menos incremento tuvo, ya que en el 2012 está ejerciendo recursos del orden de los 10 mil 143 millones 880 pesos, en tanto que para el 2013 tendrá un presupuesto de 10 mil 651 millones. Asimismo, el Instituto Electoral ejercerá menos presupuesto que en 2012, que fue un año electoral. **(EUQ, 4A)**



NOTAS PRINCIPALES

A.M: MUNICIPIO SUSTENTABLE E INCLUYENTE: LOYOLA

Por Diego Armando Rivera

Roberto Loyola Vera dibujó en blanco y negro las metas de su administración. En 2015, cuando finalice su trienio, Querétaro será un Municipio con futuro sustentable, económicamente productivo y socialmente incluyente. Ayer, el Presidente Municipal capitalino presentó el 'Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015', indicó que el enfoque principal sobre el cual se regirá será atender lo urgente sin olvidar lo importante. Explicó que los cinco ejes de su Administración serán Seguridad Pública y Estado de Derecho; Desarrollo Sustentable; Desarrollo Social; Infraestructura y Equipamiento Urbano, y Buen Gobierno, los cuales -a su vez- se sustentan en tres ejes transversales: Participación Ciudadana, Evaluación y Competitividad. "La meta de mi Gobierno es clara: un futuro sustentable, económicamente productivo y socialmente inclusivo", indicó el Alcalde. **(AM, principal)**

PA: VISIÓN A 50 AÑOS: RLV

Por Patricia Vázquez

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera presentó el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, en donde dio a conocer los ejes que habrán de conducir la administración a su cargo y que indicó tienen por objetivo impulsar un municipio competitivo y sustentable a través de una planeación integral con visión para los próximos 50 años. La presentación de dicho documento, previamente aprobado por el Cabildo, se llevó a cabo en el Palacio Municipal en la delegación Centro Histórico, en donde estuvieron presentes el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno Estatal, Sergio Chufani Abarca, el presidente de la Fecapeq, José Ángel Tomasis García, el coordinador de los Consejos Municipales de Participación, Javier González, así como integrantes del gabinete estatal y municipal, líderes de las cámaras empresariales, asociaciones, académicos y regidores. En el desglose del Plan Municipal, el edil Roberto Loyola explicó que habrá acciones orientadas a cinco ejes prioritarios que serán la ruta del desarrollo en la capital queretana: seguridad pública y Estado de Derecho, desarrollo sustentable, desarrollo social, infraestructura, equipamiento urbano, y buen gobierno. En el tema de seguridad especificó que la meta es que Querétaro siga siendo un municipio en paz y con orden, que no sea una ciudad que produzca delinquentes y que prive la aplicación de la ley. En desarrollo sustentable destacó que se diseñará el Querétaro de los próximos 50 años, habrá un ordenamiento del territorio para estabilizar el crecimiento, mantener la calidad de vida y convertirse en el municipio más competitivo del país. En cuanto al rubro de desarrollo social detalló que "el éxito de Querétaro pasará por garantizar que todos tengan las mismas oportunidades", por lo que dijo que no solo será prioridad dotar de servicios básicos a todos los habitantes, sino también ofrecer espacios que reconstruyan el tejido social urbano "con visión de progreso, justicia y equidad para cada comunidad". **(PA, principal)**

EUQ: LOYOLA PROMETE ABATIR POBREZA

Por Lorena Sandoval

La administración municipal de Querétaro presentó su Plan de Desarrollo para los próximos tres años de gobierno, el cual está conformado por cinco ejes rectores con los que se busca regularizar 190 asentamientos, brindar servicio de agua potable a 49 mil personas, así como servicio de energía eléctrica para 18 mil ciudadanos y colocar piso firme en beneficio de 39 mil familias. El edil capitalino, Roberto Loyola



Vera, dijo que su gobierno tiene la meta de promover un futuro sustentable, económicamente productivo y socialmente inclusivo. “La meta es ambiciosa para dotar de lo mínimo indispensable a todos los habitantes del municipio: agua, luz y piso firme, y ésto, en términos de los indicadores que evalúan, sería abatir la pobreza”, apuntó el alcalde. Los cinco ejes rectores en los que se basará el gobierno capitalino son: seguridad y Estado de Derecho, desarrollo sustentable, desarrollo y justicia social, infraestructura y equipamiento urbano y gobierno eficiente. En este proyecto participaron 170 especialistas y ciudadanos quienes opinaron de las necesidades y mejoras que requiere la capital. Entre los asistentes se encuentra el especialista en urbanización de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ignacio Kunz Bolaños, quien comentó que la presentación de este plan es el primer paso para generar una ciudad eficiente. **(EUQ, principal)**

N: PLAN A 50 AÑOS

Por Luz María Rodríguez

El presidente municipal Roberto Loyola Vera presentó ayer a la ciudadanía el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 que sintetiza las necesidades de la población y el programa para satisfacerlas, así como una visión a futuro para mantener a la ciudad entre las consideradas con mayor proyección en Latinoamérica. **(N, principal)**

DQ: SERÁ PATRIMONIO LA FIESTA TAURINA

Por Armando Ruiz

Al sobreponer la derrama económica que genera anualmente la fiesta taurina en Querétaro, la cual asciende según cifras del diputado Marco Antonio León Hernández a 657 millones de pesos, a la premisa del diputado ecologista, Yairo Marina, de que se puede aprovechar la naturaleza; pero no abusar de ella ni menos justificar el maltrato animal, la Cámara de Diputados en pleno votó por mayoría decretar esta actividad Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado y conmemorarla el tercer fin de semana del mes de mayo. En el último punto del orden del día, se sometió a discusión la iniciativa con la que se pretendía que el Poder Ejecutivo, a través del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, declarara la fiesta de toros como patrimonio cultural a fin de fortalecer "esta tradición", preservando los empleos y la derrama económica que encierra el negocio de las corridas y las ganaderías de reses en el Estado. Los argumentos expuestos por el diputado del Verde Ecologista, Yairo Marina, desde la perspectiva del respeto por la naturaleza y los animales; así como su consideración de que no hay empleos o dinero que pueda justificar "el maltrato y sufrimiento animal", fueron cortos ante las intervenciones de cuatro de sus compañeros quienes citaron un universo de cifras para defender la iniciativa y convencer a sus pares para decretar a la fiesta taurina como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado. A través de una reserva a la ley propuesta por el diputado Gilberto Pedraza, quien señaló que la fiesta de los toros tiene arraigo, está extendida en Querétaro e inclusive hay dos escuelas para formar toreros y 33 ganaderías de reses bravas que generan empleos directos e indirectos; se propuso que fueran directamente los diputados, en su calidad de Poder Legislativo, los que decretaran a esta actividad como patrimonio Inmaterial del Estado, sin delegarla al Ejecutivo. **(DQ, principal)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

SÁBADO 15 DE DICIEMBRE DE 2012

C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

Legisladores aprueban presupuesto estatal 2013

GASTO

Algunas de las cantidades aproximadas que se ejercerán en el estado
Unidades en millones y miles de millones de pesos

DEPENDENCIA	2012	2013
Ejecutivo	16 mmdp	17.4 mmdp
Legislativo	226.9 mdp	238.3 mdp
Judicial	432.5 mdp	483 mdp
Entidad Superior de Fiscalización	58.6 mdp	64.5 mdp
Instituto Electoral de Querétaro	125.9 mdp	55.6 mdp
Comisión Estatal de Derechos Humanos	25 mdp	26.9 mdp
Comisión Estatal de Información Gubernamental	10.1 mdp	10.6 mdp
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	20.8 mdp	22.2 mdp
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	9.1 mdp	10.7 mdp
Sector Educativo	5.57 mmdp	6.1 mmdp
Universidad Autónoma de Querétaro	916.3 mdp	979.3 mdp
Universidad Politécnica		7.5 mdp
Servicios de Salud	1.7 mmdp	2.01 mmdp
Deuda Pública	256.3 mdp	93.3 mdp
Vivienda	11.6 mdp	12.2 mdp
Jubilaciones y Pensiones		219.5 mdp



Los recursos que se destinarán a los 18 municipios son 3.6 mmdp

Linda Sepúlveda

En sesión de pleno los diputados integrantes de la 57 Legislatura aprobaron la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el próximo año, en donde se ejercerán 22 mil 053 millones 400 mil 367 pesos en el estado, contra los 20 mil 479 millones 286 mil 038 pesos, que aún se gastan en 2012, lo que significa un incremento de 7.68%.

De estos recursos, el Poder Ejecutivo absorberá 17 mil 490 millones 733 mil 410 pesos, lo que significa que 92.1% se destinará a gasto social y 7.9% en gasto administrativo.

Durante la reunión previa a la sesión de pleno, los legisladores discutieron la orden del día, misma que incluyó puntos como la donación de predios y el exhorto al Poder Ejecutivo para considerar, dentro del presupuesto de egresos, una partida para los cuerpos de bomberos de las 18 demarcaciones del Estado.

Para la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la cual solicitó más de 70 millones de pesos con la intención de poder construir su propia sede, se destinará un monto de 27 millones de pesos.

Para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Poder Legislativo consensuó un recurso de 979 millones 318 mil 725 pesos.

En los posicionamientos de las diversas fuerzas políticas, todos ellos a favor de lo aprobado, los diputados reconocieron el consenso entre los integrantes del Congreso, luego de resaltar los rubros que serán atendidos con dicho presupuesto.

“Es necesario dejar claro que la determinación de las bases establecidas en el dictamen que hoy (viernes) se encuentra a discusión, corresponden al instrumento financiero mediante el cual el estado señala la prio-

riedad de su gestión para el ejercicio fiscal 2013, con el cual se pretenderá dar respuesta a las necesidades de la sociedad”, apuntó el secretario de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Juan Alvarado Navarrete del Partido Nueva Alianza (Panal).

El coordinador de la bancada panalista, Guillermo Vega, resaltó la importancia de que el gobierno priorice temas como salud, seguridad y educación en este presupuesto. “Nosotros tendremos, en todo momento, la oportunidad de poder dialogar para conocer la aplicación ya más específica para poderle plantear (al Ejecutivo) proyectos específicos”.

El gobierno estatal tiene considerado destinar 93 millones 400 mil pesos para el pago de la deuda pública, mientras que para jubilaciones y pensiones se plantea destinar 219 millones 600 mil pesos.

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), es de los organismos que menos incremento tuvo, ya que en el 2012 está ejerciendo recursos del orden de los 10 mil 143 millones 880 pesos, en tanto que para el 2013 tendrá un presupuesto de 10 mil 651 millones.

Asimismo, el Instituto Electoral ejercerá menos presupuesto que en 2012, que fue un año electoral.

Analizan creación de circunscripción

Víctor Hugo González

IEQ

Ante el proyecto del Instituto Federal Electoral (IFE) de crear una quinta circunscripción electoral en el Estado, el vocero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Héctor Maqueo González, dijo que aún no puede adelantar si en la entidad se haría una redistribución, hasta no contar con el estudio técnico pertinente.

“En el estudio técnico se verá cuál es la propuesta idónea para atender la situación actual poblacional, pero ahorita no podríamos adelantar cómo sería esa redistribución; en su caso, obviamente cuando el IEQ tenga el estudio técnico”, indicó Maqueo González.

Detalló que para dar pie a la elaboración de dicho estudio todavía falta que se autorice y analice por medio del Consejo General, la propuesta de trabajar en conjunto con el IFE, y de ser positiva, se evaluará la

posibilidad de creación de otra circunscripción.

a.m. informó que el IFE en Querétaro realizará, de acuerdo al ámbito de su competencia, una redistribución electoral, debido al crecimiento poblacional que se registra en el Estado, pues el número de ciudadanos afiliados al Padrón Electoral se verá afectado.

El IFE informó que es factible la creación del Distrito Electoral Federal V, lo que generaría que los queretanos podrían elegir a 16 diputados por vía directa en lugar de 15.

EL DATO INSTITUTO ELECTORAL

El vocero del IEQ, Héctor Maqueo González, aún no puede adelantar si en Querétaro se haría una redistribución, hasta tener el estudio técnico pertinente.